

El CEIP Ponce de León es un centro Público Bilingüe dependiente de la Junta de Castilla y León, dinámico y comprometido con la calidad educativa, el uso de las nuevas tecnologías, la decidida aplicación del bilingüismo y el desarrollo de la educación en valores.

Nuestro modelo educativo se distingue por la innovación, la creatividad, el trabajo por proyectos y el impulso de metodologías activas, así como el fomento de un clima escolar basado en el respeto, la inclusión, la motivación, la solidaridad y el emprendimiento.

“PONCE DE LEÓN, EDUCACIÓN E INNOVACIÓN”.

Premios

- “Mejor Plan de mejora de Castilla y León, 2015”.
- “Premio Nacional de Buenas Prácticas Educativas, 2016”.
- “Premio de interculturalidad de Castilla y León por el Proyecto SOMOS UNO”.
- “Premio de interculturalidad del Ayuntamiento de León por el Proyecto SOMOS UNO”.
- “TIC 5 excelente”.
- “Leo TIC”.
- “Centro distinguido por su Plan de Calidad”.

Horario

- Horario Lectivo
De septiembre a mayo: de lunes a viernes de 09:00 a 14:00
Junio: de 9:30 a 13:30
- Horario de Madrugadores
De 07:30 a 09:00
- Horario de comedor, con cocina propia
De 14:00 a 15:00
- Horario de administración:
De 08:30 a 14:30
- Horario de Actividades extraescolares
De 16:00 a 18:00



CEIP Ponce de León

C/ Serranos Nº 34
24003
León

Tfno. 987 24 40 94 Fax: 987 24 40 94

24005446@educa.jcyl.es

<http://centros.educa.jcyl/ceipponcedeleon>



Centro de Educación Infantil y Primaria Ponce de León



Centro de Educación

Infantil y Primaria Ponce de León

SERVICIOS

ENSEÑANZA EDUCATIVA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Enseñanza gratuita en las siguientes modalidades:
- Educación Infantil (2º Ciclo): de 3 a 6 años.
- Educación Primaria: de 6 a 12 años.
- Sección Bilingüe en Primaria.
- Inglés y Música desde Infantil.
- Francés en 5º y 6º de Primaria.
- Atención educativa en Audición y Lenguaje.
- Atención educativa en Pedagogía Terapéutica.
- Atención educativa en Educación Compensatoria.
- Servicio de Orientación Psicopedagógica.
- Plan de integración de las TIC.

- Plan de integración de Robótica.

- Plan de Fomento a la lectura.

SERVICIOS BÁSICOS

- Proyecto de mejora educativa.
- Centro integrado en el Programa de Experiencias de Calidad.
- Servicio de Administración y gestión escolar.
- Bibliotecas escolares en Infantil y Primaria con servicio de préstamo.
- Plan de atención a la Diversidad y Orientación Educativa y Psicopedagógica.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Programa de Madrugadores.
- Programa de Estudio de 16 a 17 o de 17 a 18.
- Amplio programa de actividades extraescolares y complementarias.
- Comedor escolar con cocina propia.



- Colaboración de Alumnos en Prácticas de la Universidad de León.
- Asistentes nativos de conversación en Inglés.
- Actividades de AMPA.
- Centro Cardioprotectado.
- Página Web.
- A asociarse y participar en el AMPA.
- De los alumnos:
 - A ser respetados y valorados.
 - A ser formados y queridos.
 - A ser apoyados y ayudados.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

INSTALACIONES

- Todas nuestras aulas poseen ordenador, pizarra digital y cañón.
- Aulas de: Informática, Música, Usos múltiples, Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Educación Compensatoria y Orientación Educativa.
- Laboratorio de Idiomas.
- Aula de Robótica.
- Biblioteca de Infantil.
- Biblioteca de Primaria.
- Gimnasio.
- Aula de Psicomotricidad.
- Patio con rincones dinámicos.
- Salón de Actos.
- A través de la página web del Centro.
- Por correo electrónico.
- Personalmente o por escrito a los tutores o al equipo directivo.
- Ante el área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación.
- En el buzón virtual de la Junta de Castilla y León

[www.educa.jcyl.es/
buzonsugerencias](http://www.educa.jcyl.es/buzonsugerencias)

COMPROMISOS de Calidad

1. Integrar la inteligencia emocional en el aula como herramienta para el desarrollo del alumno.
2. Desarrollar la buena convivencia en el centro a través de la implicación de toda la comunidad educativa.
3. Potenciar la utilización de los servicios del centro: servicio de madrugadores, comedor, Bibliotecas...

DERECHOS de los Ciudadanos

De los padres:

- A colaborar en la vida del centro.
- A ser informados de todo lo relativo a sus hijos e hijas.

4. Fomentar la participación del claustro en la formación continua, para así, garantizar la mejor y más completa formación de nuestro alumnado.
5. Mantener una comunicación fluida con las familias.
6. Participar en actividades deportivas y culturales en colaboración con otras entidades.
7. Atender a la diversidad de nuestro alumnado mediante la coordinación de los tutores, el equipo de orientación educativa y el equipo directivo.
7. Número de medidas tomadas para atender a la diversidad del alumnado.
8. Número de actividades nuevas realizadas basadas en las TIC.
9. Número de procesos de mejora implantados como resultado de procesos de autoevaluación.
10. Número de actividades innovadoras que implanta el centro.

PARTICIPACIÓN

Ciudadana en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

La Comunidad Educativa puede participar en el funcionamiento del centro a través de:

- Órganos colegiados.
- Reuniones personales
- Sistemas de autoevaluación
- AMPA
- Buzón de sugerencias.

INDICADORES de Calidad

1. Número de actividades realizadas para el desarrollo de la inteligencia emocional.
2. Porcentaje de las incidencias solventadas.
3. Porcentaje de alumnos que participen en los servicios del centro.
4. Número de actividades formativas y porcentaje del profesorado que participa en ellas.
5. Grado de satisfacción de las familias en cuanto a la comunicación con el centro.
6. Número de actividades que se desarrollan durante el curso escolar.

